

**INFORME NARRATIVO
RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO 2024**

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
ALANGASÍ**

Contenido

Introducción	1
Datos Generales.....	2
Misión.....	3
Visión.....	3
Objetivo General.....	3
Objetivos institucionales	3
Competencias COOTAD	4
Organigrama institucional	5
Análisis de Ingresos y Gastos	6
Ejecución de proyectos, programas y actividades de inversión	¡Error! Marcador no definido.
Infraestructura comunitaria y equipamiento parroquial	¡Error! Marcador no definido.
Vialidad rural y conectividad interbarrial	¡Error! Marcador no definido.
Gestión ambiental y manejo de residuos.....	¡Error! Marcador no definido.
Fomento productivo y economía popular	¡Error! Marcador no definido.
Cultura, deportes e inclusión social	¡Error! Marcador no definido.
Fortalecimiento institucional y participación ciudadana	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro de resumen de ejecución por eje temático.....	¡Error! Marcador no definido.
Demandas ciudadanas	16
Evidencia fotográfica 2024	52
Infraestructura comunitaria y equipamiento parroquial	52
Vialidad rural y conectividad interbarrial	54
Gestión ambiental y manejo de residuos.....	57
Fomento productivo y economía popular	59
Cultura, deportes e inclusión social	60
Fortalecimiento institucional y participación ciudadana	62
Recepción de Observaciones de la Comisión Ciudadana y Respuestas Institucionales	65
Cierre de la Fase 2 e inicio de la Fase 3	66
Consideraciones finales.....	66





Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador, que reconoce el derecho de la ciudadanía a participar de forma protagónica en la toma de decisiones, planificación y control social de la gestión pública, y en concordancia con los artículos 7, 12, 88 y 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí presenta a su comunidad el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2024.

Este informe constituye un ejercicio democrático de transparencia y responsabilidad institucional. A través de este documento se pone en conocimiento de la ciudadanía los principales resultados alcanzados por esta administración en lo que respecta a la ejecución presupuestaria, proyectos, programas sociales, gestión institucional y acciones estratégicas desarrolladas en beneficio de la parroquia.

Durante el año 2024, el GAD Parroquial de Alangasí ha enfrentado importantes desafíos, marcados por el contexto económico nacional, el cumplimiento de nuevas metas institucionales y la firme voluntad de fortalecer el tejido comunitario. No obstante, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo local, la inclusión social y el bienestar colectivo, hemos trabajado de forma articulada con actores comunitarios, institucionales y gubernamentales, priorizando la participación ciudadana como pilar fundamental de nuestra gestión.

En el marco legal vigente, el artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano, y señala que:

“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.”

Asimismo, de acuerdo con los artículos 7 y 12 de la misma ley, este proceso debe incluir información comprobable sobre:

- El cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- La ejecución del presupuesto institucional.
- El cumplimiento de los objetivos y del plan estratégico de la entidad.
- Los procesos de contratación pública.
- El seguimiento a recomendaciones emitidas por los órganos de control y transparencia.
- El cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral.

En cumplimiento de esta obligación con la ciudadanía, el presente informe contiene los siguientes temas:

- Información institucional: misión, visión, objetivos, autoridades y competencias del GAD Parroquial de Alangasí.
- Análisis de ingresos y gastos del ejercicio fiscal 2024.
- Actividades ejecutadas por cada una de las unidades del GAD, en el marco de sus atribuciones legales.

Datos Generales

Nombre: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí

Ubicación: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha

Fecha de creación: 29 de mayo de 1861

Extensión territorial: Aproximadamente 44,16 km²

División territorial: 33 sectores entre barrios legalizados y sectores no regularizados (3 comunas)

Altura promedio: 2.450 m.s.n.m.

Población estimada: Aproximadamente 34.655 habitantes

La parroquia rural de Alangasí, ubicada en el suroriente del Distrito Metropolitano de Quito, forma parte de la Administración Zonal del Valle de los Chillos, su riqueza natural, cultural e histórica la convierte en un territorio clave para el desarrollo del turismo rural, el rescate de las tradiciones ancestrales y la articulación de procesos productivos sostenibles, se caracteriza sobre todo por sus manifestaciones culturales, destaca por un vibrante calendario festivo que fusiona tradiciones andinas y católicas: el colorido Corpus Christi con los emblemáticos Rukus y su sincretismo ritual; la Fiesta de Parroquialización en honor a la Virgen de la Candelaria, que anima febrero con desfiles, ferias y música; las procesiones de Semana Santa y la Fiesta de las Tres Cruces en mayo; las celebraciones patronales de San Pedro en El Tingo y San Juan en Angamarca; además de las vísperas de la Virgen de la Merced y el Carnaval del Divino Niño. Estas manifestaciones, reconocidas como patrimonio cultural inmaterial parroquial, fortalecen la identidad comunitaria y dinamizan la economía local mediante el turismo, la gastronomía y la artesanía de máscaras y trajes típicos.

La comunidad de Alangasi tiene raíces históricas que datan de siglos pasados, con tradiciones que reflejan la cultura rural ecuatoriana. La comunidad conserva costumbres, festividades religiosas, y expresiones culturales que se transmiten de generación en generación. Entre sus principales celebraciones destaca la fiesta en honor a su patrono y festividades tradicionales que unen a la comunidad.

Alangasi es una parroquia que refleja el movimiento de transformación de una zona rural hacia una comunidad en crecimiento, caracterizada por su legado cultural, su entorno

natural y su cercanía a la capital. Es un espacio que combina la tradición con la modernidad, y que sigue siendo un referente de identidad rural en la región.

En su territorio confluyen sectores urbanos en crecimiento, zonas agrícolas y espacios de conservación ambiental, lo que plantea un reto permanente de planificación equilibrada y desarrollo con enfoque territorial.

Misión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí es una institución pública comprometida con el desarrollo integral, sostenible e inclusivo del territorio. Su labor se orienta a garantizar el bienestar de la ciudadanía mediante la planificación participativa, la prestación de servicios eficientes, la ejecución de obras comunitarias y la promoción de la equidad, la cultura y la conservación ambiental, respetando las competencias que le otorga el COOTAD y articulando esfuerzos con actores locales, cantonales y nacionales.

Visión

Para el año 2032, la parroquia de Alangasí será un territorio próspero, resiliente y solidario, que ha superado los principales desafíos sociales, ambientales y de infraestructura, y donde se garantiza el acceso universal al agua potable y alcantarillado, la recuperación de espacios públicos seguros, la protección de su entorno natural, el fortalecimiento de la identidad cultural y el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos. Un lugar donde la comunidad vive con dignidad, sostenibilidad y orgullo de su identidad.

Objetivo General

Impulsar una gestión pública eficiente, transparente y participativa que responda a las necesidades de la población de Alangasí, fortaleciendo los servicios básicos, la infraestructura, la protección ambiental, la inclusión social y el desarrollo económico local, con base en la planificación territorial, el diálogo permanente con la ciudadanía y el cumplimiento de las competencias institucionales.

Objetivos institucionales

- a) Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos, especialmente en zonas que aún carecen de agua potable, alcantarillado y tratamiento adecuado de aguas servidas.
- b) Fortalecer la vialidad rural y la infraestructura comunitaria, asegurando la conectividad de los barrios y el acceso a espacios públicos seguros, funcionales y de calidad.
- c) Impulsar el desarrollo productivo y económico local, mediante el fomento de emprendimientos, ferias comunitarias y el apoyo técnico a sectores agrícolas, artesanales y comerciales.
- d) Implementar planes ambientales y de gestión de riesgos, promoviendo una cultura de protección del entorno natural, reforestación, educación ambiental y prevención frente a amenazas naturales.
- e) Prevenir el consumo problemático de alcohol y drogas en espacios públicos, articulando acciones con la comunidad, instituciones educativas y entidades competentes para recuperar la seguridad y el buen vivir.
- f) Fomentar la participación ciudadana y el control social, garantizando que las decisiones del GAD reflejen las prioridades reales de la población y se ejecuten con transparencia y rendición de cuentas.

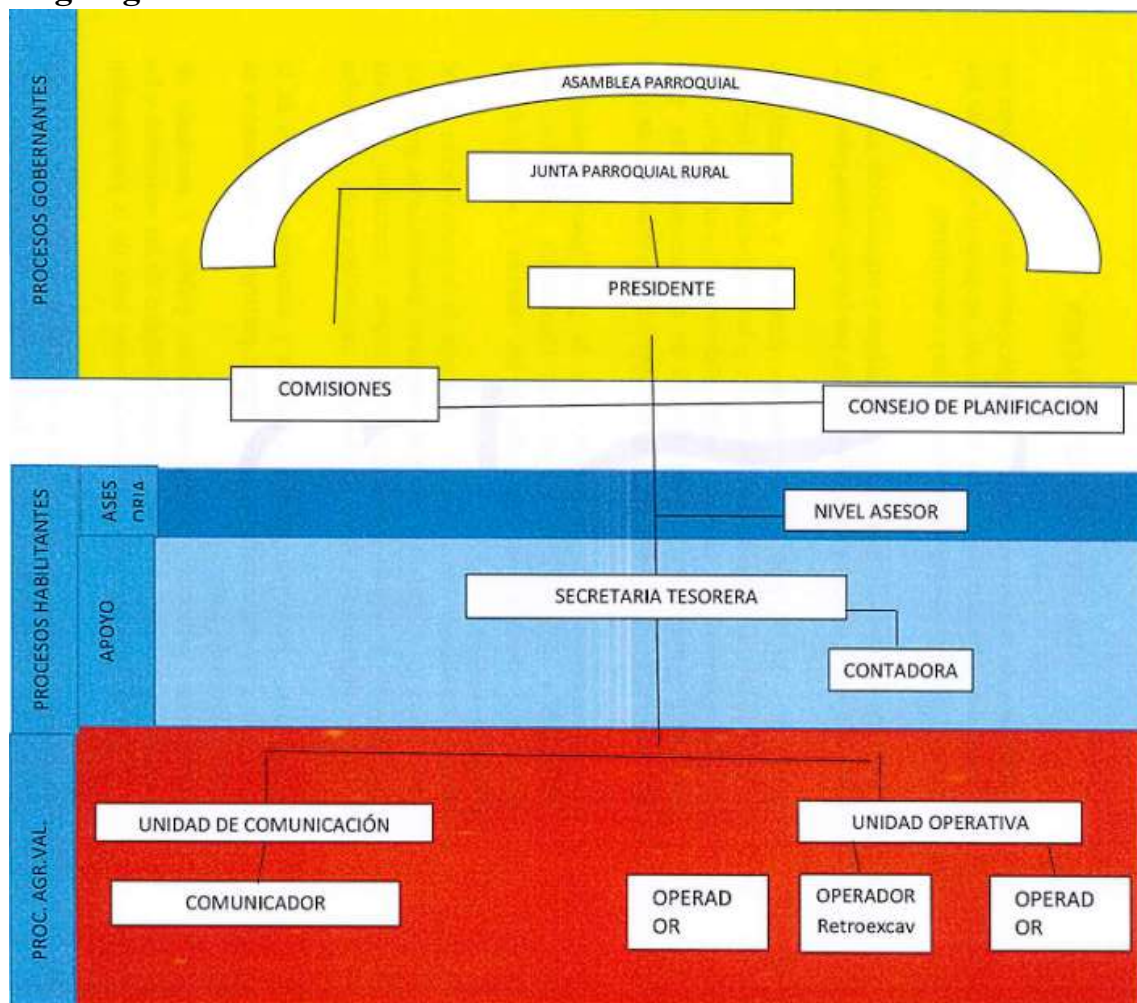
- g) Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial, mejorando los procesos administrativos, la formación del personal y la articulación con otros niveles de gobierno para gestionar recursos y proyectos en beneficio de la parroquia.

Competencias COOTAD

Artículo 65 del COOTAD:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Organigrama institucional



De acuerdo con los resultados de las elecciones seccionales 2023 y los datos oficiales emitidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE), una vez acreditada la calidad de las nuevas autoridades parroquiales, se instaló formalmente el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí el 15 de mayo de 2023, en sesión inaugural convocada por el presidente electo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se posesionó como presidente del GAD Parroquial Rural de Alangasí al señor Washington Flores, al haber sido el vocal con mayor votación en el proceso electoral.

En la misma sesión, y conforme al principio de paridad de género, se designó a la señora Jimena Machasilla como vicepresidenta de la Junta Parroquial, integrando de esta manera la directiva del órgano legislativo parroquial, dando cumplimiento al principio de paridad y género, en la normativa legal vigente.

Las nuevas autoridades iniciaron funciones con el compromiso de fortalecer la gestión institucional, fomentar la participación ciudadana y trabajar de forma articulada por el desarrollo integral de la parroquia de Alangasí.

Autoridades:

Presidente GAD Alangasí

- Lcdo. Washington Flores

Vicepresidenta GAD Alangasí

- Ing. Jimena Machasilla

Vocales Principales

- Tnlgo. Marcelo Ruiz
- Sr. Héctor Díaz
- Dr. Guido Salazar

Análisis de Ingresos y Gastos

El presente documento constituye el anexo financiero detallado que complementa al Informe Narrativo de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024, elaborado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí (GADPR Alangasí). Su propósito es ofrecer un análisis exhaustivo de la planificación, ejecución y resultados presupuestarios, así como de la gestión de proyectos de inversión y convenios interinstitucionales, proporcionando a la ciudadanía y a los entes de control una visión transparente y comprensible de la administración de los recursos públicos.

El presente documento constituye el anexo financiero detallado que complementa al Informe Narrativo de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024, elaborado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí (GADPR Alangasí). Su propósito es ofrecer un análisis exhaustivo de la planificación, ejecución y resultados presupuestarios, así como de la gestión de proyectos de inversión y convenios interinstitucionales, proporcionando a la ciudadanía y a los entes de control una visión transparente y comprensible de la administración de los recursos públicos.

En diciembre de 2023, el Directorio del GAD aprobó el Presupuesto General 2024 por USD 1.110.149,09, alineado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2024-2027) y al Plan Operativo Anual (POA). El presupuesto se estructuró en tres grandes fuentes: ingresos corrientes, ingresos de inversión y financiamiento interno. Durante el año se efectuaron tres reformas presupuestarias (Acuerdos 067-2023, 007-2024 y 029-2024) que redistribuyeron las asignaciones para atender incrementos de costos en obra pública y actividades culturales.

Función	Código	Denominación	Inicial	Modificado	Codificado	Comprometido	Devengado	Ejecutado	R4	R6	R7	R8
	1.6.06.0860	Aportes A Juntas Parroquiales Rurales	121,199.73	11,855.25	133,054.98	0.00	133,054.98	123,214.83	OK	OK	N/A	OK
	1.9.04.9960	Varios	0.00	90.00	90.00	0.00	90.00	90.00	OK	OK	N/A	OK
	2.6.01.0460	De Entidades Del Gobierno Seccional	436,745.99	0.00	436,745.99	0.00	237,265.77	237,265.77	OK	OK	N/A	OK
	2.6.06.0860	Aporte A Juntas Parroquiales Rurales	267,799.38	27,732.16	310,531.54	0.00	310,531.54	267,500.87	OK	OK	N/A	OK
	2.8.10.0360	Del Presupuesto: Gral Estado A Gad	23,129.76	0.00	23,129.76	0.00	0.00	0.00	OK	OK	N/A	OK
	3.7.01.0160	De Fondos Gobierno Central	0.00	206,541.63	206,541.63	0.00	0.00	0.00	OK	OK	N/A	OK
	3.8.01.0160	De Cuentas Por Cobrar	0.00	25.19	25.19	0.00	0.00	0.00	OK	OK	N/A	OK
	3.8.01.0760	Anticipos Por Deveng Ejerc Ant. Compra De	0.00	0.00	0.00	0.00	25.19	25.19	OK	OK	N/A	OK
			863,874.86	246,274.23	1,110,149.09	0.00	680,997.48					

Función	Código	Denominación	Inicial	Modificado	Codificado	Comprometido	Devengado	Ejecutado	R4	R6	R7	R8
000	5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	83,892.00	0.00	83,892.00	83,892.00	83,892.00	83,097.02	OK	OK	OK	OK
000	5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	6,991.00	0.00	6,991.00	6,991.00	6,991.00	6,991.00	OK	OK	OK	OK
000	5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	3,220.00	0.00	3,220.00	3,220.00	3,220.00	3,220.00	OK	OK	OK	OK
000	5.1.05.12	Subrogación	2,190.00	-2,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	OK	OK	OK	OK
000	5.1.06.01	Aporte Patronal	9,773.42	-96.50	9,676.92	9,676.92	9,668.18	8,062.48	OK	OK	OK	OK
000	5.1.06.02	Fondo De Reserva	5,615.67	-343.86	5,271.81	5,271.81	5,271.81	5,142.56	OK	OK	OK	OK
000	5.3.00.01	Pasajes Al Interior	500.00	0.00	500.00	296.75	296.75	296.75	OK	OK	OK	OK
000	5.6.02.01	Sector Público Financiero	0.00	42,740.20	42,740.20	42,740.20	40,640.68	40,640.68	OK	OK	OK	OK
000	7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	20,808.00	0.00	20,808.00	20,808.00	20,808.00	20,609.48	OK	OK	OK	OK
000	7.1.01.06	Salarios Unificados	24,240.00	0.00	24,240.00	24,240.00	24,240.00	23,935.74	OK	OK	OK	OK
000	7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	3,754.00	0.00	3,754.00	3,754.00	3,754.00	3,754.00	OK	OK	OK	OK
000	7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	3,680.00	-536.67	3,143.33	3,143.33	3,143.33	3,143.33	OK	OK	OK	OK
000	7.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	41,600.04	11,666.68	52,666.72	52,650.05	52,650.05	51,062.45	OK	OK	OK	OK
000	7.1.06.01	Aporte Patronal	5,369.30	0.00	5,369.30	5,369.28	5,369.28	4,921.84	OK	OK	OK	OK
000	7.1.06.02	Fondo De Reserva	3,505.00	-369.08	3,135.92	3,114.92	3,114.92	3,114.92	OK	OK	OK	OK
000	7.3.01.01	Agua Potable	1,160.00	-466.00	692.00	88.56	87.58	87.58	OK	OK	OK	OK
000	7.3.01.04	Energía Eléctrica	600.00	66.00	666.00	667.35	667.35	667.35	OK	OK	OK	OK

Función	Código	Denominación	Inicial	Modificado	Codificado	Comprometido	Devengado	Ejecutado	R4	R6	R7	R8
000	7.3.01.05	Telecomunicaciones	1,435.27	0.00	1,435.27	787.13	787.13	787.13	OK	OK	OK	OK
000	7.3.02.01	Transporte De Personal	6,000.00	-5,000.00	1,000.00	685.98	685.98	685.98	OK	OK	OK	OK
000	7.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales	106,000.00	-35,366.42	70,633.58	70,619.40	69,619.40	69,619.40	OK	OK	OK	OK
000	7.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad	5,250.00	-1,400.00	3,950.00	3,819.80	3,819.80	3,819.80	OK	OK	OK	OK
000	7.3.02.55	Combustibles	10,300.00	-485.80	9,704.20	7,241.94	7,241.94	6,524.11	OK	OK	OK	OK
000	7.3.02.99	Otros Servicios	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	OK	OK	OK	OK
000	7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	4,000.00	1,822.00	6,422.00	6,215.03	6,215.03	6,215.03	OK	OK	OK	OK
000	7.3.04.05	Vehículos	3,000.00	-667.08	2,332.92	1,423.56	1,423.56	1,423.56	OK	OK	OK	OK
000	7.3.06.01	Consultoría, Asesoría E Investigación	16,000.00	0.00	16,000.00	15,000.00	11,000.00	11,000.00	OK	OK	OK	OK
000	7.3.06.04	Asesoría E Inspecciones Técnicas	10,000.00	9,000.00	19,000.00	18,729.70	2,429.70	2,429.70	OK	OK	OK	OK
000	7.3.06.05	Estudio Y Diseño De Proyectos	10,000.00	13,000.00	23,000.00	18,309.11	18,309.11	18,309.11	OK	OK	OK	OK
000	7.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos	8,000.00	-1,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	OK	OK	OK	OK
000	7.3.06.13	Capacitación Para La Ciudadanía En General	8,000.00	-4,000.00	4,000.00	3,569.20	3,569.20	3,010.21	OK	OK	OK	OK
000	7.3.07.04	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y	900.00	0.00	900.00	161.29	161.29	161.29	OK	OK	OK	OK
000	7.3.08.02	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección	4,000.00	-260.00	3,730.00	3,311.14	3,311.14	3,311.14	OK	OK	OK	OK
000	7.3.08.03	Combustibles Y Lubricantes	500.00	0.00	500.00	493.94	493.94	493.94	OK	OK	OK	OK
000	7.3.08.04	Materiales De Oficina	1,780.00	80.00	1,860.00	1,856.89	1,856.89	1,856.89	OK	OK	OK	OK

Función	Código	Denominación	Inicial	Modificado	Codificado	Comprometido	Devengado	Ejecutado	R4	R6	R7	R8
000	7.3.08.05	Materiales De Aseo	900.00	0.00	900.00	779.05	779.05	779.05	OK	OK	OK	OK
000	7.3.08.11	Materiales De Construcción, Eléctricos,	30,314.64	68,366.63	99,713.27	10,910.38	10,896.91	10,896.91	OK	OK	OK	OK
000	7.3.08.13	Herramientas Y Accesorios	4,200.00	3,004.15	7,204.15	5,140.00	5,140.00	5,140.00	OK	OK	OK	OK
000	7.3.08.20	Menaje De Cocina, De Hogar, Accesorios	0.00	400.00	400.00	342.88	342.88	342.88	OK	OK	OK	OK
000	7.3.14.06	Herramientas	0.00	500.00	500.00	212.21	212.21	212.21	OK	OK	OK	OK
000	7.5.01.04	De Urbanización y Embellecimiento	79,332.30	-79,332.30	0.00	0.00	0.00	0.00	OK	OK	OK	OK
000	7.5.01.05	Otros Públicos De Transporte Y Vías	157,368.00	160,369.75	317,725.75	316,604.30	0.00	0.00	OK	OK	OK	OK
000	7.5.01.07	Construcciones y Edificaciones	48,594.00	58,079.85	106,673.85	48,594.00	48,593.81	48,593.81	OK	OK	OK	OK
000	7.5.05.01	En Obras De Infraestructura	43,285.99	0.00	43,285.99	0.00	0.00	0.00	OK	OK	OK	OK
000	7.7.01.02	Tasas Generales	1,000.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	OK	OK	OK	OK
000	7.7.02.01	Seguros	3,000.00	2,100.00	5,100.00	2,430.00	2,430.00	2,430.00	OK	OK	OK	OK
000	7.7.02.03	Comisiones Bancarias	300.00	0.00	300.00	95.05	95.05	95.05	OK	OK	OK	OK
000	7.8.01.01	Al Gobierno Central (Aporta 5% Ministerio De	2,216.04	0.00	2,216.04	1,965.05	1,965.05	1,930.37	OK	OK	OK	OK
000	7.8.01.02	A Entidades Descentralizadas Y	12,119.97	0.00	12,119.97	10,509.81	10,509.81	9,522.78	OK	OK	OK	OK
000	8.4.01.03	Mobiliarios	2,000.00	0.00	2,000.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	OK	OK	OK	OK
000	8.4.01.06	Herramientas	0.00	995.00	995.00	995.00	995.00	995.00	OK	OK	OK	OK
000	8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	1,000.00	0.00	1,000.00	945.00	945.00	945.00	OK	OK	OK	OK

Función	Código	Denominación	Inicial	Modificado	Codificado	Comprometido	Devengado	Ejecutado	R4	R6	R7	R8
000	9.6.02.01	Al Sector Público Financiero	37,514.52	6,225.68	42,740.20	40,640.68	0.00	0.00	OK	OK	OK	OK
000	9.7.01.01	De Cuentas Por Pagar	27,867.70	0.00	27,867.70	19,658.97	19,651.58	19,651.58	OK	OK	OK	OK
			863,874.86	246,274.23	1,110,149.09	880,731.56	500,057.36					

Los ingresos recaudados ascendieron a USD 680.997,48, lo que representa un 61 % del monto codificado. Su composición fue la siguiente:

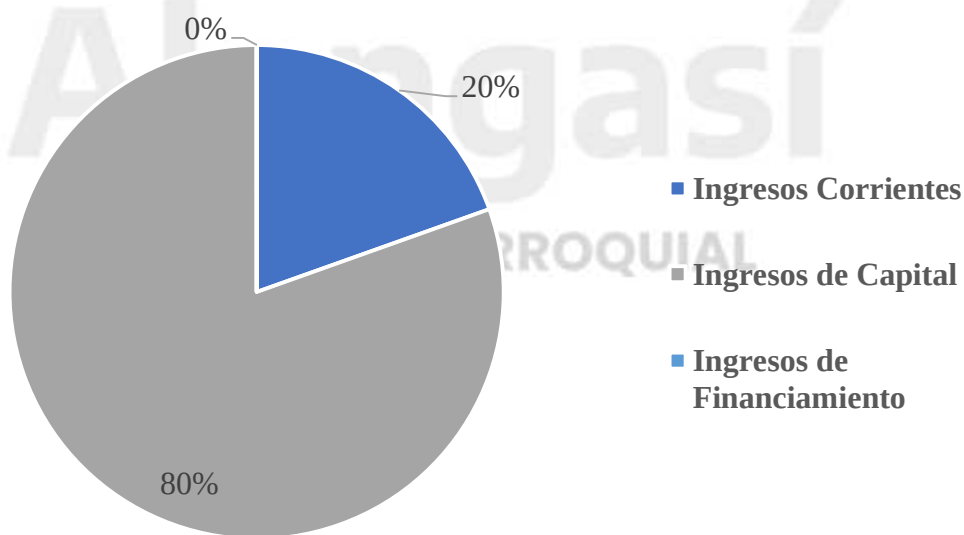
Fuente	Valor (USD)	Participación	Descripción
--------	-------------	---------------	-------------

Aporte a Juntas Parroquiales (Corriente)	133.174,98	20 %	Transferencia del Gobierno Central (modelo de equidad)
Transferencias Gobierno Seccional (MDMQ)	237.265,77	35 %	Recursos del Fondo de Desarrollo Rural “Quito Rural”
Aporte a Juntas Parroquiales (Inversión)	310.531,54	46 %	Recursos para proyectos priorizados
Saldo Fondo Gobierno Central	25,19	0 %	Intereses y otros

La alta dependencia de transferencias externas (81 %) subraya la necesidad de diversificar fuentes de ingreso mediante estrategias de autogestión, alianzas productivas y convenios de cofinanciamiento.

Resumen General de Ingresos 2024

Concepto	Codificado (USD)
Ingresos Corrientes	133,174.98
Ingresos de Capital	547.797,31
Ingresos de Financiamiento	25,19
Total	680.997,48



Como se puede observar en la siguiente distribución, la principal fuente de ingresos del GAD Parroquial Rural de Alangasí durante el año 2024 corresponde a los ingresos de capital, que representan el 80% del total del presupuesto devengado, seguido de los

ingresos de financiamiento con un 20%, y finalmente los ingresos corrientes, que alcanzan un 0.003%.

De acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas, el registro de los ingresos presupuestarios y la información correspondiente al flujo de efectivo se encuentran sistematizados en las plataformas contables institucionales, entre ellas eSIGEF. Esta información fue entregada en los plazos establecidos tanto al Ministerio de Economía y Finanzas como a la Secretaría Nacional de Planificación (Planifica Ecuador), conforme lo determina la normativa vigente.

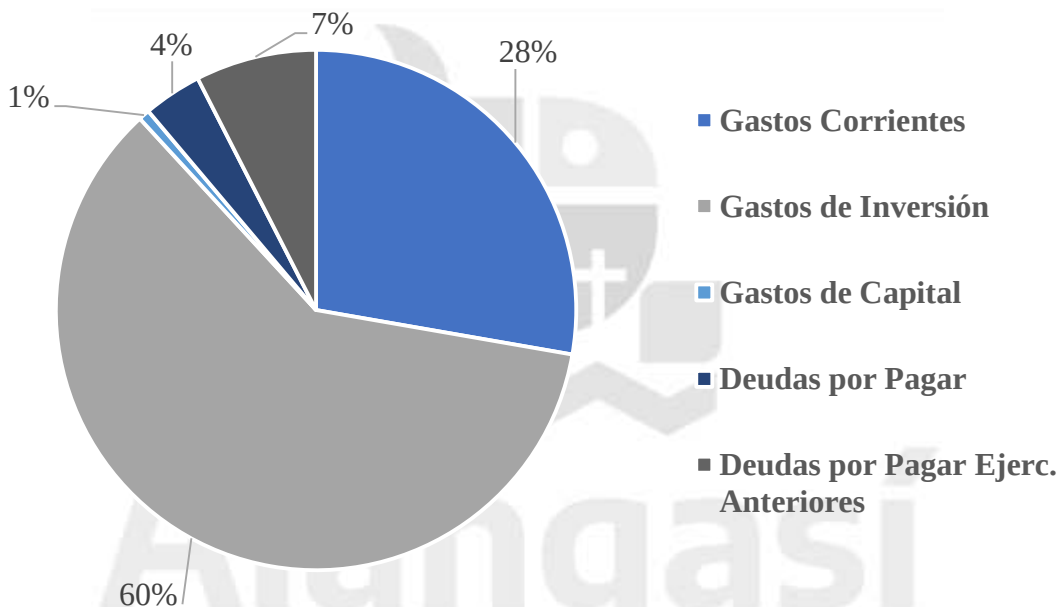
Resumen General de Gastos 2024

El gasto devengado totalizó USD 500.057,36, equivalente al 45 % del presupuesto. Se priorizó la inversión sobre el gasto corriente, destinándose 65 % a programas y obras. El detalle es el siguiente:

Clasificación	Monto (USD)	Peso %	Observaciones
Personal corrientes	109.339,72	22 %	Nómina administrativa y obreros
Gastos financieros	40.640,68	8 %	Intereses y comisiones bancarias
Personal inversión	113.079,58	23 %	Personal técnico de proyectos
Bienes y servicios para inversión	149.052,07	30 %	Materiales, suministros y servicios especializados
Obras públicas (vías)	48.593,81	10 %	Asfaltado calle Río Pita y bordillos barrio La Concepción
Otros gastos de inversión	3.485,05	1 %	Logística de eventos y estudios menores
Transferencias sector público	12.474,86	2 %	Aportes asociativos y CGE
Capital	3.740,00	1 %	Activos corporales

Aplicación financiamiento	19.651,59	4 %	Pago de obligaciones del ejercicio anterior
------------------------------	-----------	-----	---

Concepto	Codificado (USD)
Gastos Corrientes	149.980,40
Gastos de Inversión	326.685,37
Gastos de Capital	3.740,00
Deudas por Pagar	19.651,59
Deudas por Pagar Ejerc. Anteriores	40.640,68
Total	540.698,04



Durante el ejercicio fiscal 2024, los gastos codificados del GAD Parroquial Rural de Alangasí alcanzaron un total de USD 540.698,04, distribuidos principalmente en gastos de inversión, que representan el 60% del total. Le siguen los gastos corrientes con un 28%, y en menor proporción, los gastos de capital con un 1%. Finalmente, el componente correspondiente a deudas por pagar y deudas de ejercicios anteriores representa el 11% del total ejecutado.

Esta distribución refleja el compromiso institucional con el desarrollo territorial, priorizando recursos para la ejecución de obras públicas, fortalecimiento de capacidades locales y servicios para la comunidad. A su vez, se garantiza el cumplimiento de obligaciones laborales, operativas y financieras dentro del marco de transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Balance Presupuestario y Eficiencia

El resultado del ejercicio muestra un superávit de caja provisional de USD 180.940,12, derivado de ingresos no comprometidos al cierre del periodo. No obstante, la curva de ejecución refleja un rezago en contrataciones de obra durante el primer semestre, lo que explica la baja ejecución global (45 %). Entre los factores identificados destacan: i) retrasos en la recepción de recursos del Fondo Rural; ii) ajustes por inflación que elevaron los presupuestos referenciales; y iii) procesos de contratación declarados desiertos.

Proyectos de Inversión Relevantes

A continuación, se describen los proyectos con mayor impacto social y económico ejecutados en 2024:

Proyecto	Descripción	Monto (USD)	Avance %
Asfaltado tramo calle Río Zamora y Simón Bolívar	Obra civil 1,2 km de vía, beneficio directo para 1.435 habitantes	316.604,30	100 %
Diseños y estudios definitivos obra vial	Pre inversión necesaria para obtención de licencias ambientales y ejecución de la obra	18.309,11	100 %
Fiscalización obra vial	Supervisión técnica independiente	2.429,70	100 %
Eventos culturales parroquiales	Semana Santa, Corpus Christi y Parroquialización	55.599,40	100 %
Mantenimiento de espacios públicos y maquinaria	Parque central y maquinaria pesada	66.300,47	100 %
Fortalecimiento institucional	Equipos informáticos y mobiliario para atención ciudadana	2.745,00	100 %
Elaboración PDOT 2024-2027	Actualización de instrumento de planificación	11.000,00	100 %

Los proyectos viales absorben el 70 % de la inversión total, evidenciando la prioridad otorgada a la conectividad y al acceso a mercados rurales. Los eventos culturales, aunque de menor cuantía, fortalecen la identidad y generan dinamismo económico local.

Gestión de Convenios y Cooperación

Mediante el Convenio SGCTYPC-DMPR-2023-001 con el Municipio de Quito y la Administración Zonal Los Chillos se transfirieron USD 378.959,56 al Fondo de Desarrollo Rural. A noviembre de 2024 se han comprometido USD 353.428,46 (93 %) en estudios, obra y fiscalización. El saldo restante financiará la supervisión final y ajustes contractuales.

Participación Ciudadana y Control Social

El proceso se articuló con 12 asambleas barriales, 4 mesas temáticas y 3 talleres de presupuesto participativo, cuyas observaciones se integraron en la matriz de demandas ciudadanas. El 26 de junio de 2025 la Comisión Mixta avaló el informe y convocó a la deliberación pública (Fase 3) para el 09 de julio de 2025.

Conclusiones y Recomendaciones

El análisis integral de la ejecución presupuestaria que abarcó el 61 % de los ingresos codificados y el 45 % del gasto, revela una administración responsable de los recursos, con énfasis en la inversión pública (65 % del devengado) por encima del gasto corriente. Esta priorización permitió materializar proyectos de conectividad vial, mantenimiento de espacios públicos y fortalecimiento de la identidad cultural, alineados a los objetivos del PDOT 2024-2027, sin embargo, la curva de ejecución muestra retrasos significativos durante el primer semestre, originados por la llegada tardía de transferencias del Fondo de Desarrollo Rural y la necesidad de ajustar los presupuestos referenciales.

La dependencia del 81 % de los ingresos externos provenientes de transferencias del Gobierno Central y del Municipio de Quito expone al GAD a riesgos de liquidez y contracción de iniciativas locales cuando se producen retrasos o recortes, pese a la suscripción del Convenio SGCTYPC-DMPR-2023-001, los procesos declarados desiertos y los ajustes de precios limitaron la velocidad de ejecución, generando un superávit de caja provisional de USD 180.940,12, este superávit, si bien refleja disciplina financiera, también evidencia brechas en la planificación precontractual y en la gestión de proveedores, lo que obstaculizó el cumplimiento del cronograma de hitos establecidos en el POA.

En materia de participación y control social, la activación de asambleas barriales, mesas temáticas y la consolidación de la Comisión Mixta Ciudadana-Técnica cumplieron con lo dispuesto en los artículos 7 y 12 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en la Guía Metodológica del CPCCS, la escasa presencia de representantes de grupos prioritarios indican la necesidad de profundizar los mecanismos de inclusión y retroalimentación continua, más allá de los hitos formales del proceso de rendición de cuentas.

Recomendaciones

- 1. Fortalecer la planificación precontractual y la gestión de compras públicas.**
 - Elaborar pliegos estandarizados y cronogramas de licitación con al menos seis meses de antelación, incorporando un estudio de mercado que contemple ajustes inflacionarios.
 - Capacitar al personal técnico en la aplicación de la normativa SERCOP y en metodologías de contratación sustentable para reducir la probabilidad de procesos desiertos y acelerar la adjudicación de obras.
- 2. Diversificar las fuentes de financiamiento y aumentar la autogestión.**
 - Diseñar un portafolio de tasas por servicios (mantenimiento de parques, gestión de residuos) y alianzas público-privadas en turismo comunitario y energías renovables, garantizando que los nuevos ingresos se asignen a proyectos de agua potable y saneamiento, en coherencia con la Visión 2032.
 - Crear un fondo rotatorio parroquial para cofinanciar emprendimientos locales, utilizando parte del superávit de caja como capital semilla.
- 3. Implementar un sistema de transparencia activa con enfoque ciudadano.**
 - Publicar un tablero interactivo en línea que actualice mensualmente la ejecución física y financiera de cada proyecto, acompañado de glosarios y visualizaciones comprensibles.
 - Subir a la nube los estados financieros trimestrales, actas y balances, cumpliendo el principio de dato abierto y los artículos 18 y 100 de la Constitución.
- 4. Reequilibrar la cartera de inversión hacia servicios básicos y grupos prioritarios.**
 - Destinar una mayor inversión 2025-2026 a proyectos de gestión de agua potable, alcantarillado, accesibilidad universal y atención a personas con discapacidad, siguiendo los lineamientos de la Política 3 del PDOT (equidad social).
 - Incluir indicadores de impacto social y ambiental en la matriz de priorización de proyectos, asegurando que las obras viales se integren con estrategias de movilidad segura y transporte público.
- 5. Consolidar la gestión de riesgos y adaptación climática.**
 - Formular e implementar, junto al COE Parroquial y la Secretaría de Seguridad del Distrito Metropolitano, un Plan Comunitario de Gestión de Riesgos que contemple mapas de amenaza actualizados, rutas de evacuación señalizadas y simulacros semestrales.

- Gestionar con el MIES y el MSP la creación de albergues temporales con inventario de suministros básicos, garantizando la atención a población vulnerable en caso de emergencia.

6. Profundizar la participación y el control social inclusivo.

- Romper la lógica de eventos puntuales y establecer “foros ciudadanos permanentes” por eje temático que se reúnan cada trimestre para evaluar avances del POA y del presupuesto, emitiendo actas públicas.

7. Institucionalizar la evaluación de desempeño y la mejora continua.

- Diseñar un cuadro de mando integral que mida eficacia, eficiencia y satisfacción ciudadana por cada dirección/parroquia; vincular los resultados a incentivos y planes de capacitación.
- Realizar auditorías internas semestrales que verifiquen la trazabilidad del gasto y la coherencia entre metas, indicadores y resultados, reportando hallazgos a la Comisión Mixta y al Concejo Parroquial.

La implementación de estas recomendaciones permitirá al GADPR Alangasí avanzar hacia una gestión pública más ágil, transparente y resiliente, alineada a los objetivos estratégicos de su PDOT y a los principios de corresponsabilidad y buen gobierno establecidos en el marco y la normativa legal vigente.

Demandas ciudadanas

Actor Social	Barrio	Temas que la ciudadanía requiere que el GAD rinda cuentas	Motivación de la solicitud	Respuesta con Resultados ejecutados POA	Proyecciones del GAD
Karina Guerra	Alangasí	Abastecimiento de agua y seguridad	Que se ha hecho para regularizar o mejorar el abastecimiento de agua si los cortes persisten en verano e invierno y se abastece con más horas a los lugares con más urbanizaciones, y que se ha realizado por el gas para mejorar la seguridad en el cantón Alangasí.	El GAD no tiene competencia directa sobre agua potable. Se realizaron gestiones con EPMAPS y apoyo logístico a juntas de agua. En seguridad, se fortalecieron patrullajes y se instalaron luminarias en zonas críticas. Se mantuvieron ocho reuniones con EMAPS asistencia a la comuna Angamarca 2 veces por mes	Fortalecer las juntas de agua y firmar convenio con la Policía Nacional para ampliar cobertura de patrullaje.
Wilma Ango	Comuna de San Pedro del Tingo	Presupuesto	El porque no ay presupuesto en el Gad y no ay el apoyo a las comunas	El presupuesto es limitado y se construye con base en transferencias nacionales. En 2024 se priorizó infraestructura y servicios básicos. Sr. Luis Tipan Presidente Anterior se le apoyo con juegos para espacios públicos,	Se propondrá asignación directa para proyectos comunitarios en comunas dentro del POA 2025.

				adesentamiento, soporte deslave Comuna centro de alangasí	
Jaime Roldán Paucar	Comuna de San Pedro del Tingo	Vialidad	Vialidad y apoyo con obras a las Comunas	Se reconformaron vías en sectores priorizados. No se logró atender todas las comunas por restricción presupuestaria. Administración zonal asigno directamente a través de su presupuesto participativo	San Pedro del Tingo será incluido en el plan vial.
Diego Catagaña	La Concepción	Presupuesto asignado a vialidad y cultura	Información de los presupuestos participativos 2024 a ejecutarse en el 2025. Información de la ejecución del empedrado de la comuna centro poblado Alangasí. Información de los gastos realizados en las fiestas de parroquialización de Alangasí en el 2024.	No procede porque es año 2024, se envió 2500 hojas de información que no ha dado respuesta No es competencia está a cargo de la prefectura no es empedrado es adoquinado Se ejecutó empedrado en la calle Simón Bolívar. Eventos de promoción de la cultura por la parroquialización contaron con presupuesto coordinado con la comisión de cultura.	Se fortalecerán procesos participativos para planificación 2025.
María Soledad Betancourt	La Concepción	Grupos de atención prioritaria	El apoyo a las personas con discapacidad y sus cuidadores	Entrega de kits y brigadas sociales. Coordinación con el MIES. Feria de salud con fundación atención a grupos prioritarios.	Registro ampliado de personas con discapacidad y gestión de

					convenios especializados.
Álvaro Machado	Alpahuma	Juntas de agua, prevención de riesgos y ejecución de obras	Sobre las Juntas de Agua en favor de todos Sobre si se ha logrado el 100% en obras prioritarias Planes de contingencia o desastres y simulacros Cultural, que se hace sobre la transformación tecnológica	No hay junta de agua. Se ejecutaron obras según POA. No se realizaron simulacros ni acciones en cultura digital, utilizar medios digitales a futuro.	Impulsar formación en cultura digital, capacitaciones en gestión de riesgos y apoyo técnico a juntas.
José Gustavo Muñoz	El Edén	Ambiente, seguridad, cultura	Ambiental y riesgos Comisión de cultura y desarrollo social Comisión agro productiva y economía emprendimiento Comisión de obras de todas los barrios de la parroquia Comisión seguridad, cómo se esta gestionando para frenar en parte la inseguridad de todos los ciudadanos de la parroquia.	Esta descontextualizado no corresponde Funcionamiento parcial de comisiones. Brigadas ambientales activadas. Cultura en eventos puntuales.	Formalizar todas las comisiones barriales e institucionalizar mecanismos de participación.

Diego Arias	Angamarca	Vialidad	¿Por qué no se tomaron en cuenta otros barrios para realizar el asfaltado y realizan un asfaltado de la calle Simón Bolívar de Alangasí? Hay varios barrios abandonados que no cuentan con una vía adecuada. Ejemplo: Angamarca, más de 20 años de abandono ¿Cuál es el presupuesto para emprendimientos tecnológicos?	La Av. Simón Bolívar se invirtió con el fondo de desarrollo se cumplió con los requisitos Zamora y Simón Bolívar cumpliendo normativa del convenio. Asfaltado de calle Simón Bolívar fue gestionado por el Municipio. Angamarca no fue incluido por restricción técnica/presupuestaria.	Incluir Angamarca en POA y gestionar con la Prefectura.
Cecilia Vallejo	Central Alangasí	Ambiente y vialidad	Solicito información Biofísico ambiental Contaminación al aire Componentes Asentamientos Humanos y Vialidad	El gobierno parroquial y la comisión de ambiente han realizado varias gestiones institucionales, las cuales se presentarán en la deliberación.	Coordinar con Secretaría de Ambiente para estudios biofísicos y actualización de datos.
Isabel Anaguano	Central	Vialidad	A quien corresponda: ¿Por qué no se ha realizado alguna gestión por abrir el acceso directo a la E-35 con paso hacia el partidero a Pintag, Aeropuerto, ¿etc., que fue ofrecimiento de campaña y	Se Hizo Gestión Y Acercamiento E35 Esta Concedida A Panavial No se gestionó el acceso por falta de competencia. Coordinación con EPMAPS y juntas de agua.	Incluir gestión vial interconectada en agenda institucional 2025.

			por esa necesidad tuvo votos y no ha cumplido? ¿Por qué no se toma el agua potable, porque tenemos dos sequías?		
Dr. Luis Balseca	Central	Social cultural	Por favor informar sobre qué se ha hecho con el problema social y de salud de los 'borrachitos' y el alcoholismo de los alrededores de los colegios y medidas preventivas de seguridad. ¿Qué pasa con los terrenos del antiguo tanque de agua?	Patrullajes con Policía Nacional. No se intervino en el terreno. Alcohólicos intervención con bailo terapia Terrenos no es competencia del GAD	Evaluar legalidad del terreno y promover campañas preventivas.
Cristina Prado	La Betania	Seguridad EN Mirasierra	En el tema de seguridad: ¿existe una actuación equitativa en toda la parroquia por parte de la Policía Nacional? Tal vez el sector de Mirasierrra está mejor atendida, especialmente el Barrio San Gabriel. Que se va a realizar sobre el terrible problema social que es el alcoholismo	Coordinación con UPC permitió ampliar recorridos a varios sectores. Mayor presencia de operativos policiales	Formalizar cronograma de patrullaje por zonas.
María Atahualpa	La Unión	Seguridad	La inseguridad va creciendo poco a poco a nivel nacional sin tener una solución.	Conformación de comités de seguridad, instalación de luminarias.	Proyecto piloto de alarmas comunitarias y

			El GADPR Alangasí ¿cómo interviene o podría intervenir para que Alangasí pueda tener seguridad no solo con presencia de personal policial sino con acciones a favor de la comunidad, para evitar robos, asaltos, homicidios, etc.?	Coordinado con tenencia política y UPC mas presencia policial y en sectores donde hay participación se armaron comités de seguridad	campañas de prevención.
Rubén Catagña	Las Retamas	Vialidad	Solicito información sobre el dinero que tiene para transportes, porque se le pide un bus y no hay presupuesto. Sectorización del Barrio Las Retamas. ¿Cuántos grupos de prioritarios existen en la parroquia? Solicito información del daño del puente del barrio que se está derrumbando y no hay contestación.	No se asigna presupuesto directamente para buses, el apoyo debe estar anclado a un proyecto. Intervención directa en la Ferra puente. Ese dato no se tiene lo tiene el ministerio de inclusión y no hay participación con la entidad competente MIES	Solicitar estudio técnico y priorización municipal.
Ruby Haro	Ushimana	Vialidad y ambiente	¿Cuáles son los proyectos culturales propuestos? ¿Qué se ha hecho con la vía de Ushimana hacia Angamarca?	No hay reportes de Ushima de la vía en mal estado tiene 4 años de realizada la hizo la prefectura. Culturalmente bandas de pueblo pingulleros sectores con los morenos de Alangasí	Intervención vial completa y educación ambiental.

			¿Por qué las obras no tienen larga duración (estar bien y óptimos)? ¿Qué se ha hecho sobre la contaminación de vías? (Tiro de basura) Que se ha hecho sobre la seguridad dentro de los barrios Que se ha hecho sobre la prevención de deslaves. Que se ha hecho sobre los barrios olvidados (vialidad, seguridad, preservación del ambiente) Que se ha hecho por los discapacitados en la parroquia	San Carlos participes de los encuentros culturales Mantenimiento parcial de vía, campañas de limpieza.	
Ivan Chuquimarca	San Eduardo	Atención prioritaria y ambiente	¿Cuánto se ha invertido en las personas con discapacidad? ¿Cuántas personas existen con discapacidad en la parroquia? Riesgos de mitigación: ¿qué se ha hecho por la parroquia?	USD 7.000 en atención prioritaria. Reforestación parcial. Mitigación abierta no hay tema puntual	Registro poblacional y plan de riesgos comunitarios.

			¿Qué se ha hecho por reforestación?		
María Consolación Jaya	La Ferrara	Seguridad, salud y cultura	Salud: Darnos información de la comisión competente y velar por cada uno de los ciudadanos. Seguridad: ¿Por qué estamos tan abandonados por personas que mal usan los espacios sin iluminación? Cultura: Informar cada paso que se realiza de las tradiciones Alangaseñas.	Activación parcial de cultura y luminarias en espacios públicos. No se tenía descripción de la cultura se proyecta trabajo un inventario cultural en el 2025	Activar comisión de salud e institucionalizar tradición cultural.
Sandra Páramo	La Ferrara	Fomento productivo y seguridad	¿El GAD cuántas fuentes de trabajo o plazas de trabajo ha dado esta institución a los Alangaseños? ¿Los pequeños emprendedores que hay en la parroquia han tenido capacitaciones para que puedan seguir desarrollándose y no se pierdan? Con respecto a seguridad y a la policía, ¿qué gestión se realizó para que regrese la	Mas del 50 % de personal del gad es de la parroquia Si hay capacitaciones con el emprendimiento con gestiones de otras instituciones 4 empleos generados. 4 talleres dictados. Coordinación con UPC.	Impulsar promoción de empleos y ampliar seguridad comunitaria.

			policía a estar tiempo completo y los patrullajes?		
Simón Enríquez	Central	Cultura y participación	¿Qué tipo de socialización se ha hecho sobre los límites parroquiales? ¿Por qué se eliminó el momento cívico? ¿Cuándo se canta el himno de la parroquia? ¿Qué pasó con los pintores plásticos? ¿Existen comités barriales en todos sus barrios? ¿Por qué no se gestiona para la apertura directa (salida aeropuerto por Betania)?	No es competencia lo hace CONALI Se eliminó por seguridad y las instituciones educativas no pueden salir El himno se canta en los eventos oficiales cívicos En 2024 no se trabajó con los pintores plásticos Existen hasta dos y tres comités barriales No es competencia y está a cargo de PANAVIAL	Recuperar símbolos, himno y crear red completa de comités.
Rosa Lescano	Tingo	Seguridad y convivencia comunitaria	Solicita acciones sobre la seguridad en el Tingo, ya que denuncia que una persona pone en riesgo a la comunidad, se aprovecha del trabajo de otros y toma fotos para otros fines. Pide control y	Patrullajes con Policía Nacional	Implementar alarma comunitaria, activar comité de convivencia y elevar informe a

			respuesta para evitar conflictos y riesgos.		la Comisaría para seguimiento.
Alexandres Rodríguez	El Belén	Obras de desarrollo económico y presupuesto	Pide información sobre las obras del componente económico productivo y el presupuesto asignado, pues considera que algunas obras no se han logrado realizar en cada sector de Alangasí.	Se presenta en la deliberación pública en el informe de rendición de cuentas	Publicar reporte trimestral de avance y priorizar obras productivas en el POA 2025.
Liliana Zayas	Comunidad San Pedro del Tingo	Conservación ambiental	Pregunta qué acciones se han realizado para la conservación del sector conocido como Vacas Ilalo, para proteger la naturaleza del lugar.	Coordinación con Secretaría de Ambiente y mingas de limpieza en Vacas Ilalo.	Gestionar declaratoria de área de conservación comunitaria y campañas de reforestación 2025.
Rider Ango	El Tingo	Distribución equitativa de ayudas y beneficios	Solicita que las ayudas del GAD lleguen a todos los barrios por igual y no se concentren solo en determinados sectores o grupos específicos.	Durante 2024 se entregaron ayudas humanitarias por gestión.	Implementar registro único de beneficiarios y esquema rotativo de ayuda para 2025.
Jenny Cachago	Comunidad San Pedro del Tingo	Apoyo a costumbres y tradiciones ancestrales	Pregunta por qué no se brinda apoyo para preservar costumbres y tradiciones ancestrales de los barrios, especialmente en El Tingo, y	Logística y subvención para comparsa ancestral de El Tingo en Corpus Christi.	Crear fondo cultural parroquial e incluir a las

			por qué el apoyo se limita a la cabecera parroquial.		comunas en el calendario 2025.
Gonzalo Pagua	El Belén	Obras de desarrollo económico y presupuesto	Solicita información sobre las obras a realizarse dentro del componente económico productivo y cuánto presupuesto tiene el GAD para ejecutarlas.	Talleres de agroecología y feria de emprendedores ejecutados en 2024.	Ampliar líneas de crédito productivo y asistencia técnica a El Belén mediante convenio CONAFIPS.
Israel Enríquez	Central	Presupuesto y actividades socio culturales	Pide detalles sobre en qué se gastó y cuánto presupuesto hay para las fiestas de la Virgen del Candelaria en febrero y las fiestas parroquiales de junio de cada año.	Se detalla en Informe Financiero que consta en este informe y la deliberación.	Publicar desglose de eventos y costos 2025 en portal de datos abiertos.
Jaime Paucar	Comunidad San Pedro del Tingo	Obras ejecutadas y presupuestos invertidos	Solicita información detallada sobre los trabajos realizados en las comunidades que conforman la parroquia de Alangasí y cómo se han invertido los presupuestos en los diferentes sectores.	Mantenimiento vial Simón Bolívar y Río Zamora; inversión comunas del Tingo, se presenta en la deliberación y consta en este informe.	Crear rúbrica de seguimiento por comuna y priorizar obras de riego 2025.

Mario Samaniego	San Vicente	Seguridad y control de delitos	Pide rendición de cuentas sobre las acciones en seguridad para proteger a los barrios y controlar los delitos.	Creación de comités de seguridad y operativos conjuntos UPC en 2024.	Instalar cámaras comunitarias y sistema de alarmas en San Vicente 2025.
Ángela Honculada	Ferrara	Seguridad, cultura y salud comunitaria	Solicita informes sobre las fiestas culturales tradicionales de la parroquia de Alangasí, acciones ejecutadas para garantizar la seguridad de todos los barrios y reportes de la comisión de salud.	Instalación de luminarias LED y campaña de salud 'Vida Activa' a varias familias.	Inventariar bienes culturales y formalizar Comisión de Salud y Cultura 2025.
Gabo A. Mazar	Monjas	Seguridad ciudadana y limpieza barrial	Solicita información y acciones sobre la seguridad, la limpieza y el estado de los sectores, pidiendo atención a la comunidad en esos temas.	Programa 'Barrio Limpio' retiró de desechos y amplió patrullajes semanales.	Conformar brigada ciudadana de limpieza y seguridad con presupuesto 2025.
Miguel René Enríquez	Café Roma	Componente ambiental y cultural	Pregunta sobre la gestión ambiental y educativa para recolectar desechos y residuos en parques, así como el apoyo a la cultura y tradiciones del pueblo de Café Roma.	Capacitación sobre residuos a moradores y festival cultural.	Instalar contenedores diferenciados y programa de compostaje comunitario 2025.

Emilia Cando	San Marcos	Seguridad barrial	Solicita información sobre la seguridad en San Marcos y la protección de los barrios, pide que se fortalezca la unión y colaboración comunitaria para enfrentar la inseguridad.	Incremento de rondas UPC y colocación de luminarias en San Marcos.	Implementar alarmas comunitarias y comités barriales de seguridad 2025.
Geovana Andiangó	San Vicente	Alarmas comunitarias y seguridad	Pregunta qué acciones se han hecho para implementar alarmas comunitarias y mejorar la seguridad en los barrios, denuncia que la Policía Nacional no hace rondas suficientes por los sectores.	Alarma comunitaria piloto instalada y rondas policiales.	Completar red de 4 alarmas y convenio para patrullajes mixtos.
Francis Iza	San Antonio	Obras productivas y presupuesto	Solicita información sobre el presupuesto económico productivo del GAD, cómo se invierte este presupuesto y qué obras se ejecutan en los barrios pertenecientes a la parroquia.	Para riego presurizado y 3 talleres de emprendimiento en 2024.	Crear mesa de fomento productivo y fondo de cofinanciamiento 2025.
Blanca Iza	San Antonio	Obras productivas y seguridad	Solicita información sobre qué obras económicas productivas se han realizado en 2024 y	Se detalla en Informe Financiero que consta en este informe y la deliberación.	Instalar iluminación LED y capacitar

			qué acciones se ejecutan en materia de seguridad para los barrios.		vigilancia vecinal 2025.
Jesica Chuquimarca	El Tingo	Seguridad y patrullaje policial	Pregunta sobre la seguridad, solicita información de los patrullajes y demás acciones para reforzar la tranquilidad en su sector.	Patrullajes e instalación de luminarias.	Gestionar cámara de videovigilancia y capacitación en alertas comunitarias.
Alberto Prado	Bethania	Estado de la alcantarilla y obras viales	Pregunta en qué estado se encuentra la ejecución del alcantarillado de la calle Jericó y Bethania (antigua Latazacuch Soinco) y el sector detrás de la Iglesia del Seminario Mayor en Bethania.	Estudios topográficos Se detalla en Informe Financiero que consta en este informe y la deliberación.	Gestionar financiamiento con EPMAPS y ejecutar obra 2026.

Resumen de Actividades Ejecutadas — Ing. Agr. Jimena Machasilla

Cargo: Vicepresidenta del GAD Parroquial Rural de Alangasí

Período: Enero – Diciembre 2024

Comisión de Ambiente

Durante el año 2024, la Vicepresidenta Jimena Machasilla lideró múltiples acciones en la Comisión de Ambiente, priorizando la protección de recursos naturales y educación ambiental.

Principales actividades: Inspecciones ambientales en quebradas y barrios. Mingas de limpieza comunitaria y reforestación. Socialización de normativas ambientales. Campañas de esterilización y bienestar animal. Atención de emergencias ambientales.

Resultados destacados: Más de 48 actividades ambientales. 6 mingas, 11 inspecciones, 6 siembras, 4 jornadas de reciclaje y 1 emergencia atendida.

Comisión de Agro productividad

Principales actividades: Podas, injertos de frutales y seguimiento de cultivos. Coordinación con Prefectura y ANAGAVE. Reuniones técnicas para proyectos productivos.

Resultados destacados: 6 jornadas técnicas de campo. 4 reuniones interinstitucionales.

Comisión de Emprendimientos

Principales actividades: Organización de ferias de emprendedores. Capacitaciones y alianzas institucionales. Postulación a fondos de apoyo para mujeres y negocios locales.

Resultados destacados: 95 actividades totales vinculadas a ferias, talleres y eventos. Más de 50 emprendedores beneficiados.

Reuniones, Coordinaciones y Delegaciones Especiales

Principales actividades: Coordinación interinstitucional con Prefectura, CEPLAES, EPMAPS, UCE. Mesas de trabajo comunitarias y sociales. Participación activa en sesiones ordinarias y extraordinarias del GAD.



Resultados Generales

- Más de 1600 horas trabajadas.
- 24 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias con asistencia del 100%.
- Más de 300 beneficiarios directos en reuniones y más de 5000 indirectos.
- Acciones ejecutadas mayormente con autogestión.

Observaciones: La mayoría de actividades se realizaron sin apoyo presupuestario pleno del Ejecutivo del GAD.

Resumen de Actividades Ejecutadas — Dr. Guido Salazar

Cargo: Vocal Principal y Presidente de la Comisión de Obras Públicas del GAD Parroquial Rural de Alangasí

Período: Enero – Diciembre 2024

Comisión: Obras Públicas y Mantenimiento Vial

Obras Públicas y Mantenimiento Comunitario

Principales actividades:

- Mantenimiento periódico de áreas verdes, parques y espacios recreativos.
- Limpieza de cunetas, conformación de veredas y mejoramiento vial en calles y caminos comunales.
- Supervisión y coordinación del transporte de material pétreo y mejoramiento de bordillos.

Resultados destacados:

- Mantenimiento mensual de más de 30,000 m² de espacios verdes.
- Limpieza y mejoramiento de más de 20 km de vías y veredas.
- Apoyo a barrios y comunas para optimizar movilidad y ornato local.





GOBIERNO PARROQUIAL

Administración de Contratos y Delegaciones

Principales actividades:

- Designación y supervisión de contratos de obras públicas.
- Delegación y seguimiento de procesos de contratación para asfaltado y mejoras viales.
- Coordinación de reuniones técnicas para garantizar continuidad de proyectos.
- Emisión de oficios para provisión de maquinaria, inspecciones y control técnico.

Resultados destacados:

- Administración directa de contratos clave como presidente de la Comisión de Obras.
- Cumplimiento de cláusulas contractuales y coordinación técnica con SERCOP y Gobierno Provincial.

Coordinación Interinstitucional

Principales actividades:

- Coordinación con EPMMOP y EPMAPS para bacheo y cambio de tubería.
- Solicitudes a la Administración Zonal para presupuestos y continuidad de obras.
- Participación en reuniones del Consejo de Planificación y con la Provincia.

Resultados destacados:

- Logro de acuerdos para priorizar fondos y obras prioritarias.
- Articulación con instituciones para mantener cronogramas de obra activos.

Resultados Generales

- Supervisión de obras viales y espacios públicos.
- Gestión de contratos y convenios para optimizar recursos de infraestructura.
- Delegación y control de actividades de campo.
- Representación territorial como presidente de la Comisión de Obras.

Resumen de Actividades Ejecutadas — Sr. Héctor Díaz

Cargo: Vocal Principal del GAD Parroquial Rural de Alangasí

Período: Enero – Diciembre 2024

Comisión: : Social, Cultural, Deportiva y Comunitaria

Actividades Sociales y Comunitarias

Principales actividades:

- Coordinación de mingas de limpieza barrial y adecuación de espacios públicos.
- Organización de actividades con adultos mayores y grupos vulnerables.
- Recorridos de verificación de condiciones de familias beneficiarias de programas sociales.
- Entrega de medallas, certificados y reconocimientos.

Resultados destacados:

- Más de 30 mingas y jornadas comunitarias.
- Gestión de recursos básicos para actividades barriales.



Actividades Culturales y Educativas

Principales actividades:

- Organización de cursos vacacionales y actividades recreativas.
- Coordinación de shows culturales y festividades parroquiales.
- Promoción de masterclass, ferias y espacios educativos.

Resultados destacados:

- Apoyo directo a decenas de niños y jóvenes.
- Activación cultural local.



Actividades Deportivas y Recreativas

Principales actividades:

- Organización de campeonatos de ecuavoley, fútbol y patinaje.
- Coordinación de festivales deportivos y apoyo logístico.
- Entrega de material e hidratación a equipos barriales.

Resultados destacados:

- Participación de equipos y clubes deportivos.
- Promoción del deporte comunitario.



Seguridad y Coordinación Interinstitucional

Principales actividades:

- Recorridos de seguridad con Policía Nacional y Administración Zonal.
- Verificación de seguridad en barrios y mercados.
- Reuniones para estrategias de seguridad barrial.

Resultados destacados:

- Articulación comunitaria con Policía y autoridades.
- Apoyo a la seguridad barrial.



Informe detallado por actividad

El proyecto del bailoterapia lo mantengo con responsabilidad, constancia, cariño y la atención que se les brinda a todas las participantes con el cuidado, no existe edades para disfrutar, son todos los martes y jueves de 19H00 a 20H00, los beneficios salud física, mental, reduce el estrés, la ansiedad y la tristeza, reciben ocho clases al mes, son beneficiadas unas 250 personas al mes, está activa un año nueve meses



GOBIERNO PARROQUIAL

El presidente de la República del Ecuador Daniel Noboa decreta el estado de excepción en todo el territorio nacional. Por seguridad en compañía de la Policía Nacional se recorrió varios sectores de la Parroquia, Cooperativas de Ahorro y crédito, locales comerciales, no hubo novedades de importancia en nuestra Parroquia. Se actualizó el botón de pánico



Por el decreto de excepción se mantuvo una reunión en la Administración Zonal los Chillos, Rosa Mireya Cárdenas, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, AMT, AMC, seguridad de la Administración, presidentes y vocales de los GAD, Rosa Mireya le solicita al Sr. Coronel Ortiz Jefe del Distrito de a conocer si ha existido novedades en el Valle de los Chillos, Sr. Coronel Ortiz manifiesta que no ha existido ningún vandalismo ni atentados terroristas en el Valle de los Chillos.



En el Mercado de Alangasi se mantuvo una reunión con Bryan Castillo, administrador del mercado, el comité del mercado, varias vendedoras, Marcelo y mi persona, se les dio varias recomendaciones y sugerencias, vamos a estar presentes con la Policía



GOBIERNO PARROQUIAL

Reunión el Sr. Presidente, la señora GREIS MARMOL, trabajadora Social del MIES, manifestó que se encuentra a cargo de siete Parroquias del Valle de los Chillos, que son Alangasi, La Merced, Guangopolo, Pintag, Conocoto, Amaguaña y LLoa, tiene que visitar y verificar la dirección domiciliaria de las personas que reciben el bono del IESS, San José del Tingo, San Carlos la Concepción, solicita el apoyo de la ubicación



Gestión de certificados, las medallas y refrigerio del local de D' CARLOS, para realizar un reconocimiento a la selección de Alangasi de ecuavoley de la sub-18, lograron el tercer lugar, el sábado 23 de abril del 2024, en la Sede del GAD



Participación en la minga de la limpieza parte exterior del Parque que organizo el Comité de Seguridad del Centro de la Parroquia



En San José del Tingo se ubicó los domicilios de las dos personas LILIA ZENAIDA COLUMBA PAUCAR y TANIA YAJAYRA COLOMBA PAUCAR, que reciben el bono, efectivamente se confirmó que se encuentran vivas y viven en la calle Miguel Ramos, la otra persona en la calle Los Carrisales



El proyecto de un campeonato organizado por CONAGOPARE el MUNDIALITO RURAL 2024, se revisó y se socializó con el Sr. Presidente y autorizó la participación, se mantuvo reuniones en las oficinas de CONAGOPARE y confirmamos la participación en las disciplinas, indorfutbol y ecuavoley.





Se gestionó en la Empresa Textiles Padilla cien camisetas para todas las personas que participan en el bailoterapia, me entregaron las camisetas en la oficina de la Empresa



Se tuvo una reunión el Sr. presidente y los presidentes de los barrios de Mirasierra, San Gabriel y Playa Chica, se habló sobre la inseguridad en la Parroquia de Alangasi, expusieron el proyecto que lo tienen ejecutado sobre la necesidad de tener un UVC en el Valle de los Chillos, donde existirá Policía Nacional, AMT, AMC, Fiscalía, Policía Judicial, Bomberos..



Se organizó por las fiestas de parroquialización un cuadrangular de ecuavoley, los equipos participantes fueron radio canela Horomero, Centro de salud Dr. Lamiña, Cooperativa COTAC de taxis del Barrio San Carlos y el equipo del GAD de Alangasi.



Se realizó una reunión en la Administración Zonal con la presencia de Rosa Mireya Cárdenas, Asesor Jurídico, presidentes, vocales de los GADs, Andrés Velasco de seguridad de la Administración, los presidentes de los Barrios Playa Chica, San Gabriel y Mirasierra, expusieron sobre la inseguridad y ejecutar el proyecto que mlo tienen realizado de contar con un UVC **Unidad de Vigilancia Comunitaria** en el Valle de los Chillos, el terreno es Municipal está ubicado tras de las instalaciones de los Bomberos y es muy apropiado .



Se realizó el Master Class en el Parque de Alangasi con la presencia de participantes del gimnasio SMAR FIL y su instructora, el bailoterapia de Alangasi con su instructora, también paricipó el público y disfrutaron, asistiero9n a este evento un gran número de participantes y se terminó sin novedad.



Se realizó el trámite a la Liga para solicitar las canchas de futbol y ecuaboley, ya que el GAD de Alangasi estaba de sede, el campeonato inició a las 12H00, gestioné 10 galones de agua y 10 paquetes de colas personales, se les entregaba conforme iban llegando los equipos de las Parroquias.





Se mantuvo una reunión en Casa Somos, la reina y su corte de honor para coordinar un curso vacacional en Casa Somos hay dos jornadas de 08H30 a 10H30 con los niños de 4 a 11 años y de 10H30 a 12H30 con los niños de 12 a 17 años de edad se quedó de acuerdo en las fechas de iniciación del curso del 8 al 12 de julio del 2024. Gestione unos cuatro balones y les entregue para los niños del curso vacacional



Iniciamos el mes de julio el curso de Artes Marciales con 28 alumnos en el AGORA, asistió el Sr. Presidente del GAD, la Dra. Rocío Arias de la Administración Zonal, la misma que se dirigió a los alumnos y padres de familia por la iniciación del curso





Se gestionó un bus de la Prefectura para poder salir de paseo con el grupo de bailoterapia al cumplir un año del proyecto viajamos 36 participantes.

De igual manera se gestionó el espacio del complejo deportivo MIRADOR DE LOS VALLES, que se utilizó las canchas, la piscina, el sauna e hidromasaje gratuitamente.





En el MUNDIALITO RURAL 2024 organizado por CONAGOPARE participaron veinte y dos parroquias en indorfutbol y ecuaboley, se sectorizó la primera ronda y se tenía que salir a jugar en la Parroquia que le tocaba a partir de las 12H00 iniciaba el campeonato.



Se logró el vice campeonato en ecuavoley que fue la final en la Parroquia de Tababela





Se inició en el mes de septiembre el proyecto de Patinaje en el Agora a las 08H45, los alumnos y padres de familia asistieron se les dio la bienvenida, se encontraban inscritos 35 alumnos, pero actualmente contamos con 68 alumnos y están trabajando en tres grupos de 08H00 a 11H00.



Se realizó inspecciones con el Lcdo. Eguiguren de la Ad. Zonal y la compañera Jimena en varias quebradas para coordinar y realizar las mingas de limpieza, se realizó la minga de limpieza en la quebrada Huilajacho paralela a la calle Ilalo, que estaba coordinado con la compañera Jimena, cortando las ramas y retirando los palos que se encontraban en la quebrada dificultando que el agua fluya.



Con la aprobación en la reunión de planificación aprueban las obras del asfalto en las calles Río Zamora y Simón Bolívar, EL GANADOR DEL CONTRATO ES EL CONSORCIO ALANGASI e inician los trabajos en la calle Río Zamora, levantando el adoquín ya que se va a asfaltar las calles Zamora y posterior la Simón Bolívar, este trabajo se va a realizar con el FUNDAMENTO RURAL del Municipio, como administrador de la obra en compañía del compañero Guido administrador del contrato y don Patricio hemos estado constantemente verificando los trabajos que realizaban y coordinando cualquier inconveniente que se tenía.





Se organizó con los instructores, padres de familia y alumnos realizar un Show navideño de patinaje en el Agora aprovechando la fecha navideña para la entrega de caramelos de parte del GAD a los alumnos de patinaje, adultos mayores, al grupo de bailoterapia, a este evento asistieron varias autoridades, Esteban Melo Administrador Zonal, presidente del GAD, Sr. Joffre Morales, teniente político, Oficiales de la Policía Nacional y público. Los instructores y mi persona pusimos una cuota para brindar chocolate con un pan a todos los presentes.





Asistencia a las sesiones ordinarias veinte y cuatro y a las sesiones extraordinarias que fueron cinco del 2024,

También hago conocer que he asistido a varios eventos culturales, religiosos, deportivos, sociales, Unidades Educativas y reuniones con la Policía

Se ha dado cumplimiento a todas las delegaciones emitidas por el Sr. presidente tanto verbales como escritas y se ha entregado el informe del resultado de la delegación

GOBIERNO PARROQUIAL

Resultados Generales

- Más de 1500 horas de gestión comunitaria.
- Presencia constante en eventos parroquiales.
- Más de 600 beneficiarios directos y 3000 indirectos.
- Atención a grupos prioritarios, niños, jóvenes y adultos mayores.

Resumen de Actividades Ejecutadas — Tnlgo. Marcelo Ruiz

Cargo: Vocal Principal del GAD Parroquial Rural de Alangasí

Período: Enero – Diciembre 2024

Comisión: Desarrollo Social, Cultura, Turismo y Deporte Comunitario

Actividades de Bienestar Animal y Ordenanza

Principales actividades:

- Campaña “Yo cuido a los animales de compañía” para promover esterilización y control de animales abandonados.
- Socialización de la ordenanza de tenencia responsable y cuidado de animales.
- Coordinación con líderes barriales, UBA y AZCH.

Resultados destacados:

- 600 personas capacitadas.
- 380 animales esterilizados.

Atención a Grupos Prioritarios y Adultos Mayores

Principales actividades:

- Proyecto “Más allá de la discapacidad y la edad”: gratuidad en piscinas del Tingo.
- Carnetización y entrega de beneficios.
- Promoción de bienestar físico y cognitivo.

Resultados destacados:

- 316 beneficiarios directos.

Proyectos de Turismo y Cultura Local

Principales actividades:

- Programa “La Ruta del Mastodonte”.
- Proyecto “La Ruta de las Iglesias” (recorrido deportivo y cultural).
- Segundo Festival Gastronómico de Guagua y Colada Morada.

Resultados destacados:

- +35 turistas, 3 artesanos, grupos de danza y 500 asistentes indirectos.

Concursos, Cultura y Recreación

Principales actividades:

- Concurso del Pasillo Ecuatoriano con adultos mayores.
- Shows culturales y actividades barriales.
- Cursos de manipulación de alimentos y talleres de fortalecimiento empresarial.

Resultados destacados:

- 6 grupos de adultos mayores.
- 45 personas capacitadas en alimentos.
- 28 en talleres empresariales.

Seguridad y Justicia Comunitaria

Principales actividades:

- Selección de Jueces de Paz en barrios El Tingo, Central y La Ferrara.
- Fortalecimiento de convivencia pacífica barrial.

Resultados destacados:

- Jueces operativos en 3 barrios.

Resultados Generales

- Más de 1600 horas de trabajo comunitario.
- Más de 1,000 beneficiarios directos.
- Enfoque integral: cultura, turismo, deporte, bienestar social y convivencia pacífica.



Evidencia fotográfica 2024

Infraestructura comunitaria y equipamiento parroquial

5 de enero de 2024

Trabajos periódicos de jardinería en los espacios verdes del barrio San Antonio en una área aproximada de 1200 metros cuadrados



Colocación de juegos infantiles restaurados en la Unidad Educativa Alejandro Andrade Coello.



12 de enero de 2024

Trabajos de adecentamiento y limpieza de veredas en el barrio las Retamas.



Trabajos de implementación e instalación de ejercitadores en el barrio Paraíso del Ilaló, en congestión con la Prefectura de Pichincha, GAD parroquial y la comunidad.



17 de enero de 2024

Trabajos periódicos de jardinería en los espacios verdes de la Unidad Educativa Alejandro Andrade Coello



19 de enero de 2024

Trabajos de adecuación, excavación, fundición, e instalación de un Kit de ejercitadores en el área verde del barrio Angamarca "B".



24 de enero de 2024

Trabajos periódicos de jardinería en los espacios verdes de la Unidad Educativa Alangasí en un área aproximada de 450 metros cuadrados.



28 de enero de 2024

Trabajos periódicos de jardinería en los espacios verdes de la Escuela de Educación Básica General Calicuchima en el barrio la Concepción.



30 de enero de 2024

Trabajos periódicos de jardinería en los espacios verdes del Centro Cultural de Alangasí.



Vialidad rural y conectividad interbarrial

5 de enero de 2024

Trabajos de limpieza y conformación con materiales reciclados en el pasaje la Unión y la calle Oe8-97 en el barrio Carlos María de la Torre



BARRIO CARLOS MARÍA DE LA TORRE

El personal operativo del Gobierno Parroquial realizó trabajos de limpieza y conformación con material base, localizada en el pasaje la Unión y la calle OEA - 51 barrio Carlos María de la Torre.

Washington Flores
PRESIDENTE G.O. ALANGASI



BARRIO CARLOS MARÍA DE LA TORRE

El personal operativo del Gobierno Parroquial realizó trabajos de limpieza y conformación con material base, localizada en el pasaje la Unión y la calle OEA - 51 barrio Carlos María de la Torre.

Washington Flores
PRESIDENTE G.O. ALANGASI



BARRIO CARLOS MARÍA DE LA TORRE

El personal operativo del Gobierno Parroquial realizó trabajos de limpieza y conformación con material base, localizada en el pasaje la Unión y la calle OEA - 51 barrio Carlos María de la Torre.

Washington Flores
PRESIDENTE G.O. ALANGASI

10 de enero de 2024

Trabajos de limpieza, conformación y compactación de la calle OE5A en el barrio San Eduardo.



BARRIO SAN EDUARDO

El personal operativo del Gobierno Parroquial realizó trabajos de limpieza, conformación y compactación de la calle OE5A en el barrio San Eduardo.

Washington Flores
PRESIDENTE G.O. ALANGASI



BARRIO SAN EDUARDO

El personal operativo del Gobierno Parroquial realizó trabajos de limpieza, conformación y compactación de la calle OE5A en el barrio San Eduardo.

Washington Flores
PRESIDENTE G.O. ALANGASI



BARRIO SAN EDUARDO

El personal operativo del Gobierno Parroquial realizó trabajos de limpieza, conformación y compactación de la calle OE5A en el barrio San Eduardo.

Washington Flores
PRESIDENTE G.O. ALANGASI

23 de enero de 2024

Trabajos de rasanteo en la calle principal de ingreso a la Comuna Centro Alangasi.



16 de febrero

Trabajos de compactación en la calle Francisco de Orellana.



19 de febrero de 2024

El personal operativo del Gobierno Parroquial realizó trabajos de conformación de veredas y traslado de materiales en el Jardín de Infantes Ovidio Decroly.



21 de febrero de 2024

Trabajos de limpieza y conformación de cunetas en la calle principal de ingreso al sector el Edén.



29 de febrero de 2024

El personal operativo del Gobierno Parroquial realizó trabajos de apoyo a EPMAPS en el arreglo de fugas de agua en la calle Eugenio Espejo del barrio San Vicente.



Gestión ambiental y manejo de residuos

6 de enero de 2024

Trabajos periódicos de jardinería en el Parque Central de Alangasí en un área aproximada de 550 metros cuadrados.



24 de enero de 2024

Trabajos de apoyo en la siembra de plantas en el parque Mirasierra.



31 de enero de 2024

Trabajos de adecentamiento y limpieza de veredas en el Pasaje S6K del barrio San Francisco de Alaphuma.



7 de febrero de 2024

Trabajos periódicos de jardinería en los espacios verdes y canchas de la Iglesia Jerusalén del barrio Carlos María de la Torre.



17 de febrero de 2024

Junto a la comunidad del barrio Paraíso del Ilaló, Prefectura de Pichincha, a través de la Dirección de Ambiente, participaron de la Minga de reforestación y restauración “Fausto Cayambe”



26 de febrero de 2024

Trabajos de limpieza y retiro de escombros en la quebrada del barrio Tejar Loma.



Fomento productivo y economía popular

3 y 4 de febrero de 2024

Feria de emprendimiento parroquial.



22 de febrero de 2024

Autoridades del GAD Alangasi, mantuvieron una reunión con emprendedores de nuestra Parroquia, con el objetivo de evaluar las ferias realizadas.



Cultura, deportes e inclusión social

30 de enero de 2024

Bailoterapia que se desarrolla todos los días martes y jueves en el parque central de Alangasí.



2 de febrero de 2024

Albazo en honor a nuestra Santísima Virgen la Candelaria Patrona de Alangasí.



3 de febrero de 2024

El GAD Alangasí, participó de la celebración eucarística en honor a la Santísima Virgen la Candelaria Patrona de Alangasí.



24 de febrero de 2024

Inauguración del Sendero Seguro en el Barrio El Tingo. Importante obra pensada para que las mujeres, niñas, niños, jóvenes y la ciudadanía en general circulen de forma segura gracias a la instalación de iluminación, cámaras, plantas, además de la rehabilitación y pintura de la vía.



26 de febrero de 2024

La primera mesa de trabajo junto a los Gestores culturales, agrupaciones y artistas locales



Fortalecimiento institucional y participación ciudadana

15 de enero de 2024

En coordinación con la Policía Nacional, realizó operativos de control de libadores y recuperación del buen uso del espacio público.



16 de enero de 2024

Ante el desabastecimiento de agua potable y fugas presentadas en la parroquia, se llevó a cabo una reunión junto a la Gerencia de la EPMAPS, para coordinar acciones y mejorar el servicio de agua potable.



28 de enero de 2024

Socialización del Proyecto de implementación del CDI (Centro de Desarrollo Infantil) por parte de funcionarios del MIES en el barrio San Francisco de Alpahuma.



15 de febrero de 2024

Mesa de trabajo para dar conocer la situación actual del Proyecto de Abastecimiento Paluguillo La Merced - Alangasí y barrios altos de Tumbaco.



La Comisión de Desarrollo Social del Gobierno Parroquial de Alangasí, gestionó por medio del Consejo de la Judicatura el proceso de designación de Jueces de Paz para la Parroquia de Alangasí.



16 de febrero de 2024

La Empresa de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS, Administradora Zonal los Chillos, junto a los moradores de Alangasí y La Merced, se dio a conocer las acciones que se van a realizar ante el desabastecimiento de agua potable.



20 de febrero de 2024

Autoridades del Gobierno Parroquial de Alangasi, junto a la Secretaría de Cultura Quito, Conagopare Pichincha y GADS Parroquiales, participaron de las mesas de trabajo, con el objetivo de Evaluar el Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales - Edición Zámiza 2023.



26 de febrero de 2024

Conjuntamente con la dirigencia y moradores de la calle Río Pita del Barrio la Concepción, se realizó la socialización del proyecto de construcción de bordillos.



Recepción de Observaciones de la Comisión Ciudadana y Respuestas Institucionales

Durante la reunión virtual llevada a cabo el 26 de junio de 2025, la ciudadanía planteó veintidós inquietudes, a continuación, se desarrolla, en forma narrativa, cada eje temático con las respectivas respuestas y compromisos asumidos por el Gobierno Parroquial:

1. Servicios básicos y agua potable

Karina Guerra manifestó su preocupación por los cortes frecuentes y la aparente discrecionalidad en la distribución de agua, así como por la necesidad de mayor seguridad barrial. El GAD explicó que, aunque la competencia directa es de EPMAPS, se efectuaron ocho reuniones de coordinación y asistencia técnica y se brinda apoyo logístico permanente a la Comuna Angamarca para fortalecer las juntas de agua; en materia de seguridad se instalaron luminarias y se reforzaron patrullajes con la UPC local, quedando el compromiso de gestionar un convenio marco con la Policía Nacional para ampliar la cobertura de vigilancia comunitaria anexo a la tabla de demandas ciudadanas en este Informe.

2. Presupuesto y apoyo a comunas

Wilma Ango y Jaime Roldán (Comuna San Pedro del Tingo) solicitaron una asignación específica para proyectos comunitarios y aclaración sobre la priorización presupuestaria. Se precisó que el limitado monto de transferencias nacionales obligó a priorizar infraestructura y servicios básicos en 2024; sin embargo, se incorporará una partida directa para comunas en el POA 2025, con acompañamiento técnico del área financiera.

3. Vialidad rural y puentes

Diego Isria (Angamarca), Rubén Catagña (Las Retamas) y Ruby Haro (Ushimana) reclamaron la inclusión de sus vías y la reparación de un puente en Las Retamas. El GAD detalló que durante 2024 reconfirmó 18 km de caminos pero no logró cubrir todos los sectores; para 2025 se incluyó Angamarca, Ushimana y Las Retamas en el Plan Vial, y se solicitará a la Administración Zonal un estudio técnico para la intervención del puente mencionado.

4. Seguridad ciudadana

Cristina Prado (La Betania/Mirasierra) y María Atahualpa (La Unión) requirieron mayor equidad en la presencia policial y acciones preventivas frente al aumento de delitos. Se informó que, gracias a un convenio con el UPC, se ampliaron los recorridos a todos los sectores y se instalaron luminarias en puntos críticos; además, se conformaron comités barriales de seguridad y se lanzará en 2025 un piloto de alarmas comunitarias con participación de Tenencia Política y Policía Nacional.

5. Grupos de atención prioritaria y riesgos

María Soledad Betancourt (La Concepción) solicitó mayor apoyo a personas con discapacidad; Elvis Chuquimarca (San Eduardo) preguntó por inversión y gestión de riesgos. Se informó que en 2024 se destinaron USD 7 000 a ferias de salud, kits y brigadas sociales; para 2025 se actualizará el registro parroquial, se gestionarán convenios con MIES y se elaborará un plan comunitario de gestión de riesgos, incluyendo simulacros y capacitación.

6. Fomento productivo y empleo

Sandra Pallo (Ferraria) indagó sobre plazas de trabajo y capacitación a emprendedores. Se aclaró que más del 50 % del personal del GAD es residente de la parroquia, se dictaron cuatro talleres de emprendimiento y se implementará una bolsa parroquial de empleo y mentorías para fortalecer los negocios locales.

7. Cultura, ambiente y participación

Rosa Cuastumalina (El Rosario) y Simón Enríquez (sector Central) remarcaron la necesidad de rescatar símbolos parroquiales, formalizar comisiones barriales y reforzar campañas ambientales. El GAD señaló que varias brigadas ambientales ya están activas y que en 2025 se elaborará un inventario cultural, se reactivarán comités culturales y ambientales y se institucionalizarán los mecanismos de participación en todas las zonas.

Cierre de la Fase 2 e inicio de la Fase 3

La Comisión Mixta Ciudadana-Técnica revisó y avaló cada una de las respuestas antes descritas, concluyendo que se ha dado cumplimiento integral a la Fase 2 conforme a los artículos 7, 12, 88 y 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a la Guía Metodológica del CPCCS (2024). En consecuencia, resolvió convocar a la Deliberación Pública (Fase 3) para el miércoles 9 de julio de 2025, a las 17h00, en el auditorio del Gobierno Parroquial de Alangasí, instancia en la cual se presentarán los resultados del ejercicio fiscal 2024 y se recogerán nuevas sugerencias y compromisos, garantizando el derecho de la ciudadanía al control social y la corresponsabilidad en la gestión pública.

Con esta decisión, el proceso de rendición de cuentas avanza de manera transparente, participativa y conforme a la normativa vigente, fortaleciendo la confianza entre comunidad e institución y asegurando la retroalimentación necesaria para el ejercicio fiscal 2025.

Consideraciones finales

El proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024 cumple la fase 2, para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, con la elaboración del presente Informe Narrativo, este resultado es fruto de la articulación permanente entre el equipo técnico-administrativo del GAD, las autoridades electas, la Comisión Ciudadana de Seguimiento y la diversidad de actores sociales, barrios, comunas, organizaciones productivas, comités ambientales y grupos de atención prioritaria, que convergen en nuestro territorio, de esta forma, el documento trasciende su carácter de obligación jurídica, establecida en la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana para erigirse en un compromiso

ético con la transparencia, la corresponsabilidad ciudadana y la consolidación de una gestión pública efectiva, participativa y orientada a resultados concretos.

A lo largo de sus capítulos se exponen los logros alcanzados, las limitaciones enfrentadas y las oportunidades de mejora que surgieron en los ejes estratégicos de nuestra planificación: fortalecimiento de los servicios básicos, vialidad rural, reactivación económica, protección ambiental del Ilaló, seguridad ciudadana y atención a grupos prioritarios. las cifras presentadas obras ejecutadas, kilómetros de vías rehabilitadas, reforestación, talleres dictados y recursos gestionados se complementan con testimonios, fotografías y actas que evidencian el esfuerzo sostenido por consolidar una parroquia más equitativa, resiliente e inclusiva, de igual modo, se reconocen las restricciones presupuestarias derivadas de las transferencias estatales y las emergencias climáticas que afectaron la ejecución de varias metas, sin que ello restara empeño a la búsqueda de alternativas y alianzas interinstitucionales.

El proceso participativo no concluye con la difusión de este informe, de acuerdo con la Guía Metodológica del CPCCS, se ha convocado a la Deliberación Pública (Fase 3) para el miércoles 9 de julio de 2025, a las 17h00, en el Auditorio del Gobierno Parroquial de Alangasí, en este espacio la ciudadanía evaluará los resultados expuestos, presentará nuevas sugerencias y acordará compromisos de mejora, propiciando un diálogo franco que fortalezca la rendición de cuentas como práctica democrática y mecanismo de control social, posteriormente, la sistematización de los aportes recogidos en dicha deliberación (Fase 4) permitirá retroalimentar la planificación 2025 – 2027, actualizar las metas del POA y priorizar inversiones que respondan a las verdaderas necesidades territoriales.

Con esta hoja de ruta, el GAD de Alangasí ratifica su voluntad de apertura y aprendizaje continuo, el presente informe no es un punto final, sino un hito dentro de un ciclo permanente de evaluación, ajuste y mejora, la transparencia, la participación y la corresponsabilidad seguirán guiando cada decisión institucional, en la certeza de que una gestión local abierta, eficiente y cercana es la clave para impulsar el bienestar de los habitantes que conforman nuestra parroquia, en nombre de las autoridades y del equipo técnico, agradecemos a cada ciudadano y ciudadana que aportó su voz y su tiempo, convencidos de que la construcción colectiva es el camino para forjar un Alangasí más próspero, seguro y sostenible.